

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUDITORES MANCHENO & ASOCIADOS AUDITGM S.A**

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 05 DE MARZO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 09h00 del día Jueves 05 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Republica del Salvador N36-110 entre Suecia y Avenida Naciones Unidas, en el Edificio Metroplaza oficina 213, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA AUDITORES MANCHENO & ASOCIADOS AUDITGM S.A.**

En la cual se tiene la presencia de los siguientes accionistas: el señor César Manuel Mancheno Vargas, el cual es propietario de cuatro mil quinientas (4500) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una y con derecho a cuatro mil quinientos (4500) votos; y la señora Mayra Alexandra Molina Simbaña propietaria de quinientas (500) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una con derecho a quinientos (500) votos. Los accionistas presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 5.000.00), dividido en cinco mil (5000) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una y dan derecho a un (1) voto por acción de acuerdo a sus valores pagados.

| ACCIONISTAS | CAPITAL | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|--------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|
| César Manuel Mancheno Vargas | \$4500 | 4500 | 90% |
| Mayra Alexandra Molina Simbaña | \$500 | 500 | 10% |
| TOTAL: | \$5,000.00 | 5000 | 100% |

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado; y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objetivo del Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía.**

- 3. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Resolución de reparto de utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019.**
- 5. Nombramiento de Comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.**

Una vez comprobado que se encuentran los accionistas dando la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, teniendo como Orden del día el que ha quedado plasmado en párrafos anteriores los mismos que fueron fijados por unanimidad de los accionistas.

Preside la sesión el señor César Manuel Mancheno Vargas y actúa como secretaria la señora Mayra Alexandra Molina Simbaña. Considerando que en esta sesión esta representada por la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el Orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien procede a dar lectura del Informe de Gerente General de la compañía, dirigido a los accionistas de la misma, por otro lado, pone a consideración de los accionistas la misma. Luego de algunas intervenciones los accionistas aprueban por unanimidad el informe de gerente general de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Nuevamente toma la palabra el presidente de la Junta, quien procede a dar lectura del Informe de Comisario de la compañía dirigido a los accionistas, de la misma manera pone a consideración de ellos. Después de algunas intervenciones los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario de la compañía al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019 documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente manifiesta que no existe utilidades a repartir. Así, el presidente mociona para que se considere como tratado y resulto este último punto del Orden del Día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

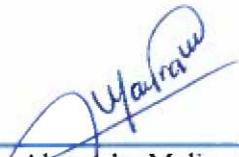
Toma la palabra la Secretaria, quien señala que corresponde a la presente Junta nombrar al comisario que vigilará las actuaciones de la compañía durante el Ejercicio Económico 2020; considerando que las funciones desarrolladas por ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU como comisario de la compañía han sido satisfactorias, tras una breve deliberación, la Junta, por unanimidad, decide nombrar como comisario de la compañía para el año 2020 a la ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

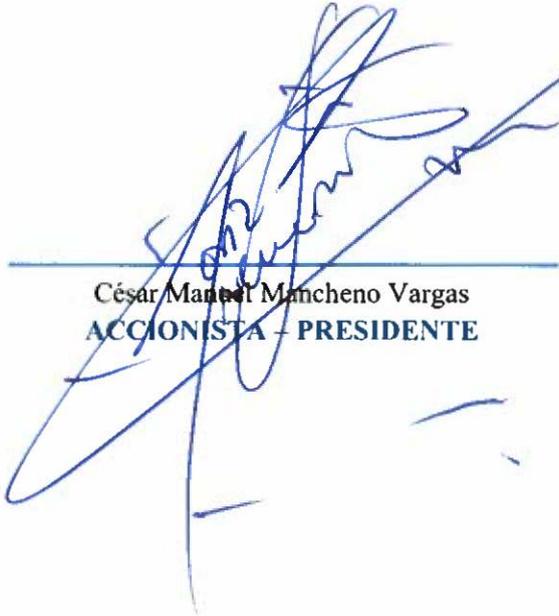
Finalmente, el Presidente manifiesta que, habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo vigésimo séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número cero cero uno tres cero cero uno, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;
2. Copia del Acta debidamente certificada por el Secretario de esta Junta;
3. Informe del Gerente General;
4. Informe del Comisario; y,
5. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00 horas, suscribiéndola todos los accionistas y la infrascrita Secretaria que certifica.



Mayra Alexandra Molina Simbaña
SECRETARIA- ACCIONISTA



César Manuel Mancheno Vargas
ACCIONISTA - PRESIDENTE

**LISTA DE ASIDENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE AUDITORES MANCHENO & ASOCIADOS AUDITGM S.A**

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 05 DE MARZO DEL 2020.

| NOMBRES | N.º DE ACCIONES | TOTAL, DE VOTOS | PORCENTAJE |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------|
| César Manuel Mancheno Vargas | 4500 | 4500 | 90% |
| Mayra Alexandra Molina Simbaña | 500 | 500 | 10% |
| TOTAL: | 5000 | 5000 | 100% |


Mayra Alexandra Molina Simbaña
SECRETARIA- ACCIONISTA


César Manuel Mancheno Vargas
PRESIDENTE- ACCIONISTA